

COMUNICADO UNIÓNGC:

Federación de Cabos de UniónGC

Madrid, 01 de octubre de 2020.

Solicitamos procedimientos claros en la publicación de plazas para los cursos de especialización

Desde la Federación de Cabos de la Unión de Guardias Civiles (UniónGC), no conforme con la forma en que se han venido publicando últimamente diversas convocatorias para cursos básicos de especialización, hemos presentado una solicitud a la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) para que la publicación de esta información se realice de manera clara y justa.

Requerimos que las plazas que se oferten para estos cursos, se publiquen de manera **clara**, haciendo distinción entre las plazas para los empleos de **cabo-cabo 1º, y guardia civil**.

La manera en la que la DGGC ha estado publicando dicha información últimamente en los BOGC, genera **confusión** al momento de aplicar y definir los requisitos para cada empleo, pues engloba ambos empleos en el mismo apartado de plazas, sin tener en cuenta que el catálogo de puestos de trabajo en las especialidades es distinto para cada uno de ambos empleos, y con ello la consiguiente publicación de vacantes, consiguiendo con ello, entre el colectivo de los cabo-cabo 1º el malestar inherente a este tipo de decisiones, ante lo cual:

Proponemos

Que en las próximas convocatorias de cursos de especialización, se publiquen las plazas de los empleos citados anteriormente de manera independiente, para que a la hora de realizar las pruebas no se vea agraviado el empleo de cabo-cabo, ya de por sí bastante denostado.

¡Federación de Cabos de UniónGC, trabajando por los socios!

Un saludo.



#somosuniongc

